



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés(2023)

Radicado 05001 31 10 001 **2020 00229 00**

Por ser procedente, se accede a lo solicitado por la parte demandante; en consecuencia, se ordena oficiar a ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS"., a fin de que allegue el certificado de afiliación del ejecutado STIVEN DAVID SOSSA ÁLVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.020.425.115, donde reposen el nombre de la persona, natural o jurídica, que realiza los aportes en seguridad social en calidad de empleador.

Líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **087aed6c332a9db3fd842bf83890a42179f57561330dce778a143c8c2b8d3706**

Documento generado en 22/03/2023 03:29:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>